

**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»  
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

**EL BIEN PUBLICO.****Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»  
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

**CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL «BIEN PUBLICO.»**

Sr. Director de «El Bien Público»:

Barcelona 6 de abril de 1877.

Muy Sr. mio: En la reunion que celebraron el miércoles de esta semana los compromisarios nombrados para proceder á la eleccion de senadores, resultaron elegidos los señores Don Fernando Puig, D. Manuel Girona, D. Ramon Estruch, D. José Maria de Paz y D. Juan Magaz; habiéndolo sido los tres primeros por los compromisarios de los pueblos de esta provincia, el cuarto por la Sociedad Económica de Amigos del País, y el último por los de este Claustro Universitario.

Ayer á las 7 de la tarde terminó el Consejo de guerra celebrado en esta Capitanía general para fallar la causa instruida con motivo de los acontecimientos ocurridos en Castellon de Ampurias cuando la última guerra civil. Segun se asegura han sido absueltos los acusados Exmo. Sr. brigadier Don Antonio Moya, coronel de carabineros D. Juan Garcia Bayo, y teniente coronel D. Lorenzo Las Casas; habiendo llamado la atencion las brillantes defensas pronunciadas por los Sres Exmo. Sr. brigadier de Estado Mayor Ahumada, teniente coronel de Alcántara Carratalá y capitán Leon.

Continúan á paso de tortuga las obras de este puerto, y solo Dios sabe cuando y como terminarán. Los perjuicios que esto irroga á nuestro comercio son incalculables, pues además de la inseguridad que aquel ofrece á los buques, imposibilita ó hace muy difícil á lo menos las operaciones de la carga y descarga. Ayer mismo la fuerte resaca que hubo en el muelle de San Beltran evidenció lo que dejo indicado, pues la corbeta *Atlagracia* y la fragata *Carolina* que están descargando en dicho muelle, á duras penas pudieron efectuarlo.

Esta noche debe regresar nuestro Capitan general, que segun telégrama recibido á última hora ha salido ya de Madrid. Parece que otro de los objetos que ha motivado el viage del general Blanco á la Côte ha sido el arreglo definitivo del Cuerpo de Mozos de la Escuadra, cuyo Reglamento se ha modificado notablemente, segun se asegura. Asimismo es esperado mañana el ex-gran Visir Midhat-Bajá, del que tanto ha hablado la prensa europea, cuyo personage parece destinado á desempeñar de nuevo un importante papel en la interminable cuestion de Oriente.

Vuelven á tomar algun favor en esta Bolsa los fondos públicos. cotizándose hoy el 3 p<sup>o</sup> de la Deuda interior á 11'25. Se cree que la subida iniciada se acentuará un poco mas á principios de la semana próxima.

No se ha fijado aun el dia en que debe salir vapor de este puerto para nuestras Antillas. Hoy lo ha hecho el bergantin «Nueva Villa de Tossa» para la Habana, y la polacra goleta «Reforma» para Santiago de Cuba; quedando á la carga para el primer puerto los bergantines «Urania» y «Esperanza», para el último los buques «Pepe» y «General Urquiza», para Cienfuegos el bergantin «Francisqueta», y para Ponce (Puerto Rico) la barca «San José.» Quedo en avisar á V. la salida de dichos buques y de los demás que se vayan despachando, como asimismo la entrada de los procedentes de Cuba y Puerto Rico, conforme le tengo ofrecido.—F. C. B.

**Seccion de noticias.**

Madrid 5 de abril de 1877.

Aprobada ayer en Consejo de ministros la lista de senadores vitalicios que tenia hecha el señor Cánovas del Castillo, y despues de dar cuenta el ministro de la Gobernacion de las noticias que tenia respecto á la eleccion de senadores electivos, trataron en Consejo de varios asuntos de escasa importancia y se convino en que hoy se reuniria de nuevo el Consejo para ocuparse de los presupuestos.

En efecto, esta tarde á las dos se ha reunido el Consejo y ha empezado el exámen de los proyectos del señor Barzanallana sobre presupuestos. El Consejo ha terminado á las cinco, yendo los ministros á la estacion del Mediodía á recibir á S. M. y A.

En el momento en que escribo á V. están las tropas tendidas en la carrera, y se espera de un momento á otro la llegada del rey y de la princesa de Astúrias.

En el ministerio de la Gobernacion se están recibiendo á cada momento despachos telegráficos de las provincias dando cuenta del resultado de la eleccion de senadores. Los compromisarios de la de Madrid han elegido senadores á don Manuel María Alvarez, general Echevarría y señor Fontagut Gargallo. La academia Española, que dejó á la suerte la eleccion del académico que habia de enviar al Senado, ha nombrado á don Patricio de la Escosura, que ha sido el favorecido en la insaculacion. La de Medicina ha elegido á don Francisco Alonso Rubio. La de la Historia á don Antonio Benavides. La de Bellas-Artes á don Federico de Madrazo. La de Ciencias físico naturales al marqués del Socorro. La de Ciencias morales y políticas á don Francisco Rodriguez Bahamonde. La Universidad cental al marqués de San Gregorio, y la Sociedad de Amigos del país á don Agustin Pascual.

De las provincias se tienen las noticias siguientes:

En Alicante han sido elegidos el ministro de Marina, el propietario de «La Correspondencia», señor Santa Ana y don Pedro Sala y Ciscar.

En Orense don Castor Garcia, el marqués de Leis y don Agustin de Torres Valderrama. En Zamora don José de Reina, don Fernando Gutierrez y don Braulio Rodriguez. En Teruel el señor Igual y Cano, el señor Cascajares y don Antonio Gonzalez. En Castellon de la Plana el duque de Tetuan, D. Emilio Sancho y don Antonio Palau. En Ciudad-Real el general Rey, don José María Melgarejo y don Francisco Alvear. En Lérida el señor Maluquer, el general Makenna y el conde de Torre-Mata. En Logroño don Juan Domingo Santa Cruz, el general Barrenechea y el conde del Real. En Málaga don Luis Souviron, el marqués de Larios y don Enrique Heredia. En Murcia don José María Rodenas, don Antonio Hernandez Amores y el señor Rodriguez Arias. En Tarragona don José Maía Bremon, don Manuel Torrecilla, y baron de las Cuatro-Torres. En Valladolid don José Serrano, don Mariano Lino Reinoso y el marqués de Casa-Pombo.

El cabildo catedral de Toledo ha elegido senador al obispo de Sigüenza; el de Sevilla al obispo de Córdoba; el de Tarragona, al obispo de Tortosa, y el de Valencia, al obispo de Segorbe. La Universidad de Salamanca ha elegido á don Juan Valera; la de Valencia á don José Monserrat y la de Valladolid á don José Magaz.

El rey y la princesa de Astúrias acaban de llegar á Madrid y han sido muy bien recibidos.—P.

Madrid 6 de abril.

El suceso del dia no es la eleccion de senadores, á pesar de que estén todavía recibiendo datos de las provincias, faltando aun las de cinco ó seis donde, sin duda por error, no se hicieron ayer las elecciones, limitándose los compromisarios á elegir las mesas: no lo es tampoco la presentacion al Consejo de ministros del proyecto de presupuestos que empezó á ser examinado ayer, y cuyo exámen ha principiado hoy, siendo segun aseguran los ministeriales, muy bien recibidos por los ministros los planes del Sr. Barzanallana.

El suceso del dia es la confabulacion de los periódicos constitucionales, centralistas y moderados, para publicar al frente de números de esta mañana peticiones al rey solicitando de él la caída del ministerio.

«La Iberia», «La Mañana» y «Los Debates», «La Patria» y «El Pabellon Nacional» publican, en efecto, estas peticiones calcadas en las mismas ideas y como producto de un plan previo, que no creo sea de los gefes de los partidos cuyas ideas defienden los referidos periódicos.

Aunque la cosa no tenga mas importancia que el acuerdo de algunos periodistas, el hecho es que las referidas peticiones son objeto de comentarios en todos los círculos políticos, y que han desagradado mucho en las regiones del gobierno.

Menos cauto que sus compañeros de peticion, el «Pabellon Nacional» ha dejado deslizar en la suya algunas ideas algo atrevidas y ha sido denunciado.

Deciase que, á consecuencia de esta manifestacion periodística, se iban á tomar medidas extraordinarias contra la prensa; pero he procurado enterarme y me aseguran que no es cierto.

No ha faltado quien crea que las referidas peticiones son preludio de trastornos, pero no es cierto. El orden, en opinion de personas que deben saberlo está asegurado y nadie se atreverá á alterarlo.

La eleccion de senadores resulta á gusto del gobierno. Han triunfado los demócratas Sres. Becerra y Beranger por los votos de los ministeriales sin duda alguna, pues ni en Cuenca ni en Almería tienen los demócratas fuerzas para hacer triunfar á ningun candidato de sus ideas.

En el mismo caso se encuentran los diez ó doce constitucionales que tomarán asiento como senadores electivos en la alta Cámara, y á alguno de ellos he oido decir que la primera vez que tenga que usar de la palabra empezará por decir que es senador por la influencia del gobierno.

La lista de los senadores vitalicios se publicará en la «Gaceta» de pasado mañana. En ella parece que figurarán otros seis ú ocho constitucionales, si es que el alarde que han hecho hoy los periódicos de este partido, no modifica lo que tenga determinado sobre este asunto el Sr. Cánovas del Castillo.

Todo indica que los primeros debates en las Cortes van á ser muy apasionados, porque los constitucionales se van cansando de esperar el poder.—P.

(«Las Provincias.»)

LLEGADA DE S. M. Y A. R.

«La Correspondencia de España» daba cuenta

anoche, en los siguientes términos, de la llegada del rey y la princesa de Asturias.

«Esta mañana á las seis ha partido de Córdoba el tren real. En todas las estaciones del trayecto ha sido saludado su paso con muestras de afecto, distinguiéndose las de Montoro, Andújar, Jénjibar, Vadellano, Valdepeñas y Alcázar. En este punto esperaban el capitán general de Madrid, el gobernador civil interino de Toledo, señor Malats, y el diputado por el distrito conde de las Almenas, quien pidió al rey concediera el título de ciudad á la citada villa, concesión que hizo en el acto S. M. Esta disposición entusiasmó á las personas allí reunidas, prorumpiendo en entusiastas aclamaciones.

En Aranjuez se hallaba una sección de húsares de la Princesa con estandarte y banda de cornetas.

A las cinco en punto de la tarde han hecho su entrada en Madrid S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias. En el andén esperaban la llegada de los régios viajeros, el gobierno, los capitanes generales de ejército, conde de Cheste y marqués de Sierra-Bullones, los directores generales de las armas señores Letona, Zapatero, Cotoner, Makenna, Reina, Echevarria, Gasset, Barrenechea, los generales y brigadieres con mando en este distrito y exentos de servicio; los capitanes generales de Cataluña y Aragón que se encuentran accidentalmente en Madrid, el gobernador civil señor conde de Heredia Spínola, el presidente de la Diputación provincial señor conde de la Romera, con una comisión de aquella corporación, el alcalde primero también con una comisión del municipio, los subsecretarios y directores generales de los ministerios, una comisión de la secretaría de Gracia y Justicia, los ayudantes del rey señores brigadier Coello y coronel Alameña, el señor duque de Sexto, el mayordomo de palacio señor Mendieta, el gentil-hombre señor Lena, y otros cuyos nombres no recordamos.

A la llegada del tren real á la estación del Mediodía, un nutrido y sonoro viva saludó la presencia del rey y de la princesa de Asturias.

Los régios viajeros montaron inmediatamente en carruaje, dirigiéndose á la basílica de Atocha, donde se ha cantado un solemne «Te-Deum.»

Después se han dirigido á palacio, por las calles que anoche indicamos, y en las cuales el rey ha sido vitoreado incesantemente.

Desde Atocha los ministros y altos funcionarios se han dirigido á palacio para esperar á S. M. el rey y A. R.»

He aquí una de las peticiones al Rey solicitando la caída del Ministerio:

AL REY.

Señor: bien venido seas á la capital de la monarquía.

Acabais de recorrer una gran parte de las provincias de España, precisamente en la época en que debiera reinar mas movimiento político, porque en los países donde rigen las instituciones representativas, deben ser los períodos electorales tiempos de lucha, de agitación y de vida.

Síntoma terrible ofrecen los pueblos que en tales momentos históricos olvidan ó abandonan sus deberes, y lejos de concurrir á las urnas para sostener dignamente sus respectivas aspiraciones, aléjanse y retráense silenciosos, dejándolo pasar todo con la mas glacial indiferencia.

Posible es señor, que entre el ruido de las fiestas y la pompa cortesana, se ocultara á V. M. cómo se ha tratado á los pueblos durante el gran período electoral que hoy mismo ha finalizado, y cómo los pueblos han respondido á la actitud y á la viciosa ingerencia del Gobierno.

Por fortuna, ni el humo de la lisonja, ni el estrépito, ni el bullicio de las fiestas, ni nada, en suma, de cuanto es inseparable cortejo de la grandeza humana, habrá sido bastante para que, ansioso V. M. de conocer las necesidades del país y sentir las pulsaciones de la opinión, haya pasado desapercibido que los partidos que aman sinceramente la libertad, que han dado prendas seguras de orden y que han hecho grandes sacrificios por el sistema representativo, han sido arrojados de la lucha pacífica por las intemperancias del Gobierno, por la falta de tino, de prudencia y de oportunidad con que desde las esferas del poder se hizo imposible el libre ejercicio de los derechos electorales, ó lo que es peor, se han puesto trabas y condiciones tales, que antes que aceptarlas por parte de las oposiciones, ha sido preferible cien veces que por donde quiera triunfará la unanimidad ministerial mas perniciosa y antipolítica.

Si en alguna comarca hubo alardes de independencias pronto la fuerza se encargó de dominarlos, y hase dado el triste espectáculo de que los cuerpos del ejército han salido á terciar en las elecciones para vencer, humillándolos, á los partidos que, dentro de la legalidad y animados del propósito de afianzar la obra comun de regeneración, eran tratados como enemigos y perseguidos sin cuartel.

Señor: un período electoral tan grave y difícil como es en todos los pueblos el que abraza la constitución de los Ayuntamientos, de las Diputaciones y de la alta Cámara, es siempre un momento solemne; pero lo es mucho más cuando eso acontece por primera vez, en los albores de un reinado y al plantearse un Código fundamental.

Grandes deberes tiene el gobierno que cumplir en situación tan extraordinaria é inmensa es la responsabilidad que contrae si, dejándose guiar por un criterio mezquino, en vez de atraer á los partidos políticos, les cierra herméticamente las puertas, y si, en lugar de conciliar los ánimos y favorecer la lucha pacífica, complácese en hacer insostenible ostentación de su fuerza y en demostrar, siquiera sea aparentemente, que los adversarios son débiles é impotentes.

El silencio de los pueblos es la gran lección de los reyes, y como V. M. está por encima de todos los partidos y de todas las banderías, habrá deducido la gran enseñanza que contra el Gobierno, á quien están encomendados los destinos de la patria, se deduce de la indiferencia profunda, del retraimiento forzoso y de la abstención lamentable que en el último período electoral se ha observado en todos los ámbitos de España.

Ya los Ayuntamientos y las Diputaciones, y parece también que el Senado, son ministeriales, sin que apenas sea apreciable alguno que otro elemento de oposición perdido en la inmensidad de ese piélagos. ¡Qué gran triunfo para el Gobierno; pero que gravísimo peligro para la patria!

El amor propio, la vanidad y la satisfacción del momento pueden estar satisfechas; pero los hombres públicos deben huir de tales escollos y fijar su mirada en el porvenir. Tienen que hacerse superiores y dar á cada partido lo que por sus fuerzas y por su significación pueden conquistar cuando la coacción, la violencia y hasta la misma fuerza material, directamente aplicada, no lo estorba.

Solo con esa imparcialidad, con esa alteza de miras y con ese espíritu de justicia, se sirve bien á V. M. y á la patria. Por eso, señor, nos lamentamos hondamente del triste derrotero seguido por el Gobierno, tenaz hasta el extremo de cerrar sus oídos á toda advertencia sensata, á todo leal consejo á toda aspiración legítima, á toda exigencia legal y procedente.

Perdonad, señor, que apenas llegado á vuestro alcázar exhalemos estas quejas; pero lejos V. M. de la corte en los momentos críticos, cerrado el Parlamento, muda la tribuna y esclava la prensa, es esta la primera ocasión que se nos presenta de proclamar la verdad y decirlo sin temor á que se pierda en el vacío, ó ser objeto de los desdenes, ya que no de las persecuciones del poder.

Vuelve V. M. á la corte, y la situación del país es mas difícil que cuando le hemos visto partir. La cuestión de Hacienda ofrece peligros que, ó no se conocen, ó no se sondan con el valor y la entereza que requieren las grandes crisis. Al contrario, anúncianse los proyectos mas antipatrióticos y perturbadores, llevando la agitación y el desasosiego á clases enteras que por la importancia de su industria, de su producción y de su tráfico, son nervio del Estado.

La administración, ni mejora ni se moraliza, siendo triste señal de la descomposición en que yace, el anuncio constante de fraudes, de dilapidaciones, de fugas y de expedientes, que si no se disculpan en su período revolucionario, no se conciben siquiera en una época normal.

España está ávida de reformas meditadas y prudentes, pues mucho es lo que hay que hacer para seguir el movimiento de los pueblos civilizados, desarrollar los gérmenes de riqueza que ahora están muertos, dar garantías á los hombres de orden y de trabajo, y arrancar de cuajo todas las semillas de perturbación y desasosiego.

Todos los departamentos ministeriales, señor, parecen adormecidos y fatigados los jefes de acompañar á V. M. en sus excursiones. No hay una señal de vida, no hay una muestra siquiera de actividad é inteligencia, y si alguna vez brota un chispazo es, como ha sucedido en el ministerio de Marina, para ocuparse de enojosas cuestiones del personal, cuyo resultado inmediato y tangible es el aumento de gastos.

Madrid mismo, señor, que es pueblo sufrido y leal, atraviesa una crisis metálica tan incomprensible, que apenas habrá otro ejemplo en el mundo con que se la pueda comparar, y el Gobierno, que vé sufrir á las clases mas necesitadas, ni vela por su bienestar, al ménos de un modo fructuoso, ni advierte, previsor, que de esa y otras causas pueden surgir, cuando menos se piense, un gravísimo conflicto de orden público.

El catálogo de los cargos que el país entero formula contra el Gobierno, seria interminable, pero no podemos nosotros abusar de una atención que á la salud de la patria está constantemente consagrada; V. M. ha visto por sí mismo el aislamiento, el vacío que rodea al Gobierno; y sobreponiéndose á los agasajos y á las cortesías palaciegas, ha observado cuan impopular es el Gabinete, que después de tanto tiempo no ha sabido, ni acaso ha querido dar solución á los graves problemas que es preciso abordar de frente para que se arraiguen las instituciones, se afiance la libertad y se establezcan sobre base segura el bienestar y el mejoramiento de los pueblos.

Fructuosa será la visita que acaba de hacer Vuestra Majestad á muchas provincias de España, y esperándolo así llenos de patriotismo y de amor al orden, nos despedimos deseando para V. M. largos años de felicidad y de ventura.

(«Los Debates» del 6.)

MADRID 6 DE ABRIL.

Esta mañana ha estado en palacio el presidente del Consejo de ministros, conversando largo rato con S. M. el Rey. A las dos salió de la cámara ré-

gia, dirigiéndose á la presidencia, donde esperaban los ministros. Acto continuo se reunieron en Consejo.

—El día 25 decididamente reanudarán las Cortes su tarea. El decreto convocándolas no se hará esperar.

—El príncipe de Vergara ha felicitado á S. M. por su regreso á Madrid.

—Segun dice un periódico, la reunion de los moderados históricos será presidida por el conde de Cheste.

—Segun las últimas noticias, el general Cabrera se ha agravado mucho en su enfermedad. Los médicos le han prohibido que hable, porque la conversacion le escita la tos y ésta le hace arrojar mucha sangre por la boca.

—Ayer fué felicitado el señor Castelar por sus dias por gran número de sus amigos y entre las cartas que recibió del extranjero, eran dos de Thiers y Victor Hugo.

—Se ha recibido este despacho:

«Habana 4.—Han salido para el departamento Oriental las fuerzas necesarias de infantería para relevar á la guarnicion en la Trocha. El general Martinez Campos ha vuelto á Sancti-Spíritus despues de conferenciar con el general Jovellar.»

—El Vaticano ha adoptado ya algunas medidas para el solemne recibimiento de los peregrinos. El día 21 de mayo serán admitidos en audiencia pública los alemanes, los austriacos el 27, los franceses el 3 de junio, los españoles el 10 y los italianos el 17. Aun no está decidido el dia en que serán recibidos los polacos, ingleses y americanos, los cuales á su vuelta serán presentados al Papa. Las sociedades de los intereses católicos han procurado ya que no falté alojamiento á los peregrinos, como sucedió cuando llegaron los españoles.

—Los periódicos italianos refieren el siguiente terrible drama:

«En 1844, la hija de un propietario de Udina (Italia), llamado Cagliari, se enamoró de un oficial austriaco, con quien se quiso casar. El padre que era un ardiente patriota italiano, se opuso, y cuando su hija hizo tentativas para pasar adelante, la encerró en una cueva profunda y humeda. A la muerte del padre, su hija menor, que abrigaba iguales sentimientos de odio contra los austriacos, mantuvo el secuestro de su desgraciada hermana. Este horrible hecho acaba de ser descubierto estos dias; la infeliz prisionera parece una estatua de cera y á fuerza de gritar ha perdido por completo el uso de la voz.»

(«Provincias».)

#### IDEM 7.

«El Popular,» sin duda por equivocacion, nos atribuye una noticia dada anoche por «La España» sobre combinaciones militares. Ni nosotros hemos dado la noticia, ni la noticia es cierta.

—El general Martinez Campos ha publicado una circular fijando las bases á que han de atenerse los cuerpos para formular las correspondientes propuestas de recompensas por las operaciones militares verificadas últimamente en aquella isla.

—El ministro del interior de la república vecina ha dirigido una circular á los prefectos dictando reglas á propósito de los refugiados carlistas. El ministro dispone que se les espidan pasaportes gratuitos, y se atienda á las necesidades de aquellos que por falta de recursos no puedan dirigirse á sus espensas al punto mas próximo donde haya consulado español.

—El señor conde de Cheste presentó ayer en el

Senado los documentos en que acredita ser senador por derecho propio como capitán general de ejército.

—El general Martinez Campos debe emprender uno de estos dias su movimiento de avance con todo el grueso del ejército en el departamento Central.

—De «La España:»

Es casi seguro, segun nuestras noticias, que en el Consejo de mañana quede acordado el que el general Ceballos pase á ocupar el puesto que hoy tiene el general Laserna al lado de S. M. el rey, y que le sustituya en el ministerio el hoy subsecretario del mismo departamento.

—De «El Cronista:»

«Como el general Ceballos continúa siendo ministro de la Guerra, cuantas combinaciones se hagan para ocupar su elevado puesto carecen por completo de verdad.»

(«Epoca.»)

Madrid 7 de abril.

En el Consejo de ministros fué aprobada ayer la totalidad del presupuesto de ingresos, y comenzóse á examinar el de gastos.

Hoy hay tambien Consejo, y parece que se tratará de la situacion política.

Los ministeriales atribuyen escasa importancia á la actitud que han adoptado los periódicos de oposicion para combatir al gabinete.

Copenhague 5.—El conflicto parlamentario con motivo de los presupuestos, que no han sido votados, cuando debieran estar rigiendo desde 4 del actual, ocasionará la dimision del ministerio, puesto que el dictámen de la comision mixta solo alcanzó mayoría en el Landting, pero no en la otra Cámara, caso no previsto en la Constitucion.

Bruselas 5.—En la cuestion de desarme parece que Rusia está en la misma decision mostrada hace tiempo de no realizarlo por su parte, mientras no tenga la seguridad de que son atendidas las reclamaciones de Europa respecto á los cristianos.

París 6.—El giro decisivo que han tomado las negociaciones ha hecho que el gobierno turco comprenda su verdadero estado, habiendo en Constantinopla quien vuelva á la idea de una inteligencia directa entre Turquía y Rusia.

Una correspondencia de Viena atribuye al conde Andrassy la misma táctica que á sir Northcote enfrente de la oposicion inglesa.

Viena 6.—La unánime y resuelta adhesion de las potencias significa para Turquía, en concepto de la diplomacia, el aislamiento en que se veria si se resolviese á ser una lastimosa escepcion el concierto europeo.

Madrid 7.—Mañana probablemente publicará la «Gaceta» los nombres de los senadores vitalicios.

El duque de Sexto se halla enfermo.

El Consejo de ministros ha continuado ocupándose de los presupuestos.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 6.—Hasta hoy no se ha publicado el decreto imperial disponiendo que Mr. Bulow sustituya al príncipe de Bismark durante la ausencia de este.

Constantinopla 6.—Segun noticias de Bagdad, la peste está haciendo grandes estragos en aquella ciudad.

Londres 6.—«El Times» publica un despacho de Berlin anunciando que el príncipe de Bismark consiente en seguir desempeñando el cargo de gran canciller del imperio alemán.

El ministro Mr. Bourke ha dicho que el gobierno de Inglaterra informó oficiosamente al de Méjico que contestaría amistosamente si este último diese

pasos para reanudar las relaciones diplomáticas entre ambos países.

París 6.—Hasta esta noche no saldrá para Italia la princesa de Gales.

El ministro del Interior ha salido esta mañana de Niza con direccion á Marsella.

Bucharest 6.—Ha producido gran sensacion en Rumanía el decreto en virtud del cual se disuelve el Senado. Dice el decreto que este cuerpo no llenaba las condiciones de moderador constitucional; que durante los 150 dias de la legislatura solo ha estado abierto 62, ocupándose en debates estériles y en interpelaciones inútiles, y que cuando han venido las cuestiones de hacienda, que eran de vital interés para el país, no habia en la Cámara el suficiente número de senadores que designa el reglamento para discutir y votar las leyes.

París 6.—Una carta del ex-general carlista Sagarra desmiente que haya pedido indulto.

Washington 6.—La legislatura republicana de la Luisiana ha declarado buena la eleccion de Packard, así como la del presidente Hayes. Tambien ha dispuesto la organizacion de la milicia.

(«Epoca.»)

Washington 3.—El llamamiento de las tropas federales de la Carolina del Sur se ha aplazado hasta el sábado.

El gobernador republicano del mismo Estado ha escrito declarando que la retirada de las tropas será la ruina del partido republicano de la Carolina.

Berlin 4.—Dáse ya como cosa segura que la retirada del príncipe de Bismark de los negocios del Estado será solamente por término de seis meses, en vez del de un año de que se hablaba.

Berlin 4.—Los emperadores del Brasil han llegado á esta capital.

### Crónica Local.

**Desde las cinco y media de la tarde de** ayer hasta cerca las once de la noche cayó sobre esta ciudad una abundante lluvia que no dejará de ser provechosa para nuestros campos cuyos sembrados bien lo necesitaban.

\* \*

**A las cinco de esta mañana ha fondeado** en nuestro puerto el vapor-correo «Mahonés» conduciendo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

D. Francisco Fedelich.—D. Antonio Mesquida.—D. Antonio Vanrell.—D. José Vidal.—D. Gaspar Palliser.—D. Domingo Henrich.—D. José Bocco.—D. Guillermo Caimaris.—D. Bartolomé Pons.—D. Antonio Casali.—D. Vicente Vidal.—D. Juan Taltavull y García.—D. José M.<sup>a</sup> Florensa y Don Damian Moysi.

\* \*

**Los señores diputados provinciales y compromisarios** por esta isla tan pronto como fué elegido Senador el general Lemery le dirigieron un telegrama participándosele, contestando dicho señor de la manera siguiente:

Profundo agradecimiento á diputados compromisarios por nombramiento Senador.

Segura adhesion á los intereses de esas islas.—Lemery.

\* \*

**A las clases pasivas de esta ciudad** ya les ha abonado la mensualidad de julio de 1876 la Administracion Depositaria de esta isla.

\* \*

**Se halla vacante y debe proveerse por traslado,** la plaza de maestro de la escuela elemental completa del pueblo de San Clemente en esta isla, dotada con el haber anual de 625 pesetas, casa y retribucion.

Los aspirantes han de presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública de esta Provincia, en el término de quince días.

**A bordo del vapor-correo «Mahonés»** ha llegado á esta ciudad procedente de Lóndres y Barcelona, nuestro amigo y paisano don Juan Taitavull administrador de la empresa de los vapores-correos de esta isla, la cual ha adquirido otro vapor de grandes dimensiones el que hará la carrera que verifica actualmente el «Menorca.»

**Las oficinas del parque de Artillería** de esta plaza se han establecido en la calle de las Moreras número 15, é igualmente la Comisaría de guerra.

**En el próximo número insertaremos** las cuentas del mes de febrero de la Asociación de Beneficencia de esta ciudad. La falta de espacio nos impide hacerlo en el presente número.

**Los falsificadores siguen á la orden** del día, pues según noticias que recibimos de provincias, y aun de Madrid, circulan centenas falsos en harta abundancia, que á no ponerse remedio, dentro de poco tiempo superarán los falsos á los legítimos.

Indudablemente nuestras leyes penales en esta materia son muy benignas, ya que España es una de las naciones que más necesita de severa reprobación en esta clase de delitos por la frecuencia con que, por desgracia, se cometen.

#### Dice el «Isleño.»

«Se habla de una nueva peregrinación á Roma directamente desde esta capital á Civitavecchia como se hizo el año pasado, empiéndose para ello el vapor «Lulio.» No se ha resuelto todavía la época en que se efectuará este viaje.»

### Seccion comercial.

TELEGRAMAS de Barcelona recibidos en esta ciudad.

Liverpool 3 abril.—Ventas de algodón 15|20.000 balas.—Mercado animado —Alza de 1|8.

Havre 3 de abril.—Mercado en alza.

Nueva-York 2 abril.—Algodón, 11 5|8.—Oro, 4 7|8.—Arribos, 9.000 balas en tres días.

Liverpool 4 de abril.—Ventas de algodón, ayer, 25.000 balas.—Nueva alza de 1|16.—Idem hoy, 15.000 id.—Precios muy firmes.

New-York 3 abril.—Algodón, 11 3|4.—Oro, 4 7|8.—Arribo 15 000 balas en cuatro días.

Esmirna 2 abril.—Algodón soubojeac, 67 francos coste, flete y seguro.—Id. Adaná, 63 id. id. id.—Sin existencias. Precios sostenidos.

París 3 abril.—Azúcar n.º 11, de 10 3|4 á 11 reales oro.—Id. n.º 12, de 11 1|4 á 11 3|4 id. id.—Id n.º 14 de 12 á 12 1|2 id. id.

Habana 3 abril.—Vendió «España» vino 121, 120 y 119 según marca.

Liverpool 5 abril.—Ventas de algodón, ayer, 20.000 balas. Baja de 1|16 por algodón á entregar.—Id. hoy 10.000 id. Sin variación.

New-York 4 de abril.—Algodón, 11 5|8.—Oro, 405.—Arribos 20.000 balas en cinco días.

—De los periódicos recibidos de los Estados Uni-

dos que alcanzan al 20 de marzo, tomamos el siguiente suelto referente á la isla de Cuba:

Habana 17.—Azúcar: El mercado está abatido á consecuencia de las noticias desfavorables recibidas del extranjero: se han hecho ventas, sin embargo, á los últimos precios anunciados. La merma de la zafra se calcula ahora en un 30 por 100, centrifugas números 11 á 13, en cajas, se cotizan de 10 7|8 á 11 7|8 reales por arroba; idem en bocoyes, de 11 1|4 á 11 3|4. Las existencias en los almacenes de la Habana y Matanzas son de 149,000 cajas y 35,000 bocoyes. Han llegado durante la semana 22,000 cajas y 8,300 bocoyes, y se han esportado 9,606 cajas y 7,700 bocoyes, incluyendo 4,000 cajas y 7,000 bocoyes para los Estados-Unidos.»

Pocas enfermedades hay que hayan dado lugar á la creación de tantos medicamentos como el asma. La mayor parte de esos remedios, mas ó menos inactivos, han tenido la suerte que merecian, quedando completamente olvidados. La notabilísima acción del Alquitran sobre los bronquios y en general sobre las membranas mucosas, fué causa de que se hicieran numerosos experimentos de los cuales resulta que las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» constituyen hoy uno de los mejores y mas activos específicos para la cura del asma. En la mayor parte de los casos, dos ó tres cápsulas, tomadas en el momento de las comidas, producen un rápido alivio. Debemos sin embargo prevenir que cuando la afección es crónica debe continuarse el tratamiento durante algun tiempo. Por lo demás, ningun enfermo, gracias al propio alivio que encuentra desde las primeras dosis, deja de proseguir el uso de las «Cápsulas de Alquitran» hasta no hallar una completa cura. Esta manera de tratamiento sale á un precio sumamente módico, puesto que no llega á un real diario.

Para estar bien seguros de obtener las verdaderas «Cápsulas de Alquitran de Guyot» los enfermos deben exigir que todos los frascos tengan en la etiqueta la firma de Guyot impresa en tres colores.

14

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

San Macario obispo y san Ezequiel profeta.

#### CULTOS.

Corte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de San José, de 6 á 8 de la tarde.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asunción en Santa María.

#### Santo de mañana.

San Leon el Magno, papa y doctor.

San Leon, Papa y confesor.—San Leon, Papa, fué natural de Roma, y siendo diácono Cardenal de la Santa Iglesia, por muerte de Sixto III fué electo Sumo Pontífice, no teniendo en aquel siglo igual en santidad, prudencia ni elocuencia. Su primer cuidado, siendo Pastor universal, fué limpiar de todo punto la Iglesia y pueblo cristiano de herejes y herejías. Su elocuencia alcanzó victoria del Rey Atila, que con poderosísimo ejército venia con ánimo de destruir á Roma, porque, habiendo oido las santas y eficacisimas palabras del Santo Papa, y visto á su lado á San Pedro y San Pablo con espadas en las manos que le amenazaban, se tornó de allí sin hacer daño alguno. Finalmente, habiendo empleado este Santo su vida en santísimas obras y defendido la Iglesia católica de los herejes, ilustrado al mundo con sus escritos y causado admiración á los hombres mas doctos con su divina elocuencia, descansó en el Señor el día 11 de abril del año 471.

### Movimiento del Puerto.

#### Comandancia de Marina.

Entrados el 10.

De Palma en 1 d. vapor-correo «Mahonés» c. don Juan Thomás, con 17 trips., 14 pas., varios efectos y la correspondencia.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 horas, y 28 minutos de la mañana.

—Ponese á las 6 horas, y 35 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 4 y 33 minutos de la mañana.

—Pónese á las 5 y 8 minutos de la tarde.

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—7:00 n.

Mahon 10.—7:06 m.

El miércoles se verificará la

solemne recepción del nuncio.

Turquía ha rechazado el protocolo.

Interior, 11:30.

Bonos, 56:75.

### Anuncios.

#### Subasta.

El día 17 del presente mes á las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en la plaza de la Constitución de esta ciudad, una casa situada en la calle de los Frailes número 6, propia de doña Teresa Mercadal y Piris.

El pliego de condiciones obra en poder del pregonero público Sebastian Femenias.

### COCHE.

El cochero Juan Pons y Villalonga de Alayor participa al respectable público que desde el miércoles día 11 del actual abrirá un servicio diario entre Alayor y Mahon y vice-versa.

Salidas de Alayor á las 8 de la mañana y de Mahon á las 4 de la tarde.

El precio de cada pasajero de ida vuelta queda fijado en **CUATRO reales vellon.** Se admiten encargos para ambos puntos.

Se despachan en Alayor calle de la Virgen número 21 y en Mahon calle del Rosario número 13.

### Para vender.

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de los Frailes núm. 6, propia de D.ª Teresa Mercadal y Piris.

Para su ajuste, verse con D. Francisco Femenias y Vinent, apoderado de dicha señora, Arraval número 76.

3

#### PARA VENDER.

Lo está la casa con su correspondiente huerto núm. 14, de la calle del Rosario del pueblo de Villa-Carlos por precio de 95 duros.

Para informes dirigirse á su dueño en el mismo pueblo calle Mayor núm. 43.

### Para alquilar.

Lo está la casa número 61 de la calle del Castillo con accesorio en la de la Plana. Informarán en la misma calle del Castillo número 78.

3

### PARA LA HABANA

CON ESCALA EN

### PUERTO-RICO.

Saldrá á mediados de abril el vapor trasatlántico español

### VIDAL-SALA,

su capitán don Juan Maristany, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, número 21, principal.—Despacho de aduanas, señores P. Bertran y C.ª, calle Cristina, 12, entresuelo. Barcelona.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.